

LTAIPEBC-81-F-XXV



TÍTULO			NOMBRE CORTO			DESCRIPCIÓN					
Resultados de la dictaminación de los estados financieros			LTAIPEBC-81-F-XXV			Todos los sujetos obligados publicarán los resultados de los dictámenes realizados a sus estados financieros por las empresas auditoras contratadas para tal fin.					
Tabla Campos											
Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Ejercicio auditado	Hipervínculo a los estados financieros dictaminados	Fecha de emisión del dictamen	Hipervínculo al dictamen de estados financieros	Total de observaciones resultantes	Total de aclaraciones efectuadas			

2023 01/07/2023 30/09/2023 2022

Total de solventaciones	Nombre(s) del (la) contador(a) público(a) independiente que realizó el dictamen	independiente que realizó	núblico(a)	Denominación o razón social de la contaduría pública independiente que realizó el dictamen	genera(n), posee(n),	Fecha de validación	Fecha de actualización	Nota
-------------------------	--	---------------------------	------------	---	----------------------	---------------------	------------------------	------

Coordinación Financiera del VER NOTA VER NOTA VER NOTA Departamento de 30/09/2023 30/092023 Administración y Finanzas

Esta Entidad no tiene facultad para llevar a cabo dictámenes por empresas privadas auditoras; Debido a que no se cuenta con este tipo de servicio a esta Paramunicipal, así mismo no se omite mencionar que únicamente es Fiscalizada por la Auditoria Superior del Estado de Baja California, así como por la Dirección de Auditoria Gubernamental de la Sindicatura Municipal del Ayuntamiento de Mexicali son los que ejercen la atribución de Fiscalizar a las Entidades Paramunicipales de conformidad con el artículo 67 y 68 del Reglamento de las Entidades Paramunicipales para el Municipio de Mexicali, Baja California, así como los artículos 1,5,9,10 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Baja California y sus Municipios, de igual manera el artículo primero del Acuerdo de Creación de Bienestar Social Municipal.